

RESULTADO DEL SORTEO PARA ESTABLECER EL ORDEN DE ACTUACIÓN DE LAS ÁREAS EN LAS LECTURAS DE LOS EJERCICIOS DEL PROCESO SELECTIVO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, ESPECIALIDAD DE SANIDAD Y CONSUMO. (Resolución de 24 de mayo de 2018, de la Subsecretaría).

Celebrado el sorteo el 29 de octubre de 2018 a las 12 horas, en la sede de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios c/ Campezo, 1 Edificio 8 28022 Madrid.

El orden de actuación de las Áreas será el siguiente:

- 1) Inspección y control de medicamentos.
- 2) Evaluación de sustancias y mezclas químicas.
- 3) Farmacovigilancia.
- 4) Consumo, seguridad alimentaria y nutrición.
- 5) Evaluación clínica y preclínica de medicamentos.
- 6) Productos sanitarios y cosméticos.
- 7) Medicamentos veterinarios.
- 8) Vigilancia en salud pública y sistemas de información sanitaria.
- 9) Sistemas docentes sanitarios.
- 10) Medicamentos biológicos.
- 11) Análisis químico de medicamentos.
- 12) Centros de referencia en biomedicina y salud humana para enfermedades transmisibles.

Madrid, 29 de octubre de 2018

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Pedro Pablo de la Barrera Chaparro